

# Informe de seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024

---

Segundo período de seguimiento  
(Versión ejecutiva)

30 de noviembre de 2023



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Fecha de actualización: 11 de abril de 2024



# Índice

- 1** Introducción
- 2** Objetivos
- 3** Resultados de seguimiento de la Política
- 4** Conclusiones





# 1. Introducción

- La Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal (APF) 2021 – 2024, establece la periodicidad con la que se debe publicar un informe de los resultados obtenidos por las instituciones de la APF en estas materias.

En esta ocasión, se presenta una versión ejecutiva del Segundo Informe del Seguimiento de la Política, que refiere el análisis a 271 instituciones.

La presentación y publicación se realiza de conformidad a lo establecido en el respectivo Acuerdo:





- **ACUERDO** por el que se **reforman y derogan diversas disposiciones** del Acuerdo por el que se emite la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024 (en adelante, la Política), publicado el 30 de junio de 2021, en el Diario Oficial de la Federación.

ARTÍCULO TERCERO.-La **Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción** de la Secretaría de la Función Pública **dará seguimiento a la implementación de los ejes estratégicos, prioridades y acciones** establecidas en la Política.

La **Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto** llevará a cabo tres seguimientos conforme al calendario siguiente:

#	Periodo de seguimiento	Publicación de resultados
1	1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	A más tardar el 30 de noviembre del 2022
2	1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023	A más tardar el 30 de noviembre del 2023
3	1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024	A más tardar el 30 de noviembre del 2024





## 2. Objetivos

### General

Implementar las actividades técnicas, administrativas e informáticas de la Política, logrando la simplificación y sencillez de los apartados de transparencia de cada institución, en beneficio de la información pública que genera el gobierno federal, en el marco de la legalidad.

### Específicos

- Analizar los informes de transparencia de las instituciones de la Administración Pública Federal, en el marco de la Política, definiendo los logros alcanzados por secretarías de Estado, instituciones sectorizadas y no sectorizadas y empresas productivas del Estado.
- Identificar actividades implementadas que aportaron valores agregados vinculadas y complementarias para el seguimiento de los logros alcanzados.
- Analizar las áreas de oportunidad identificadas de manera general y detallada de la transparencia en la gestión pública, promover un gobierno abierto e impulsar el uso de datos abiertos, a fin de llevar a cabo su seguimiento, principalmente en actividades que sean prioritarias para la información pública.





### 3. Resumen general del Seguimiento

El seguimiento de los logros alcanzados de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos, se encuentra sustentada en una base de datos técnica, la cual registra elementos cualitativos y cuantitativos, como criterios básicos que orientaron las revisiones y análisis de los 271 informes de transparencia (1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023).

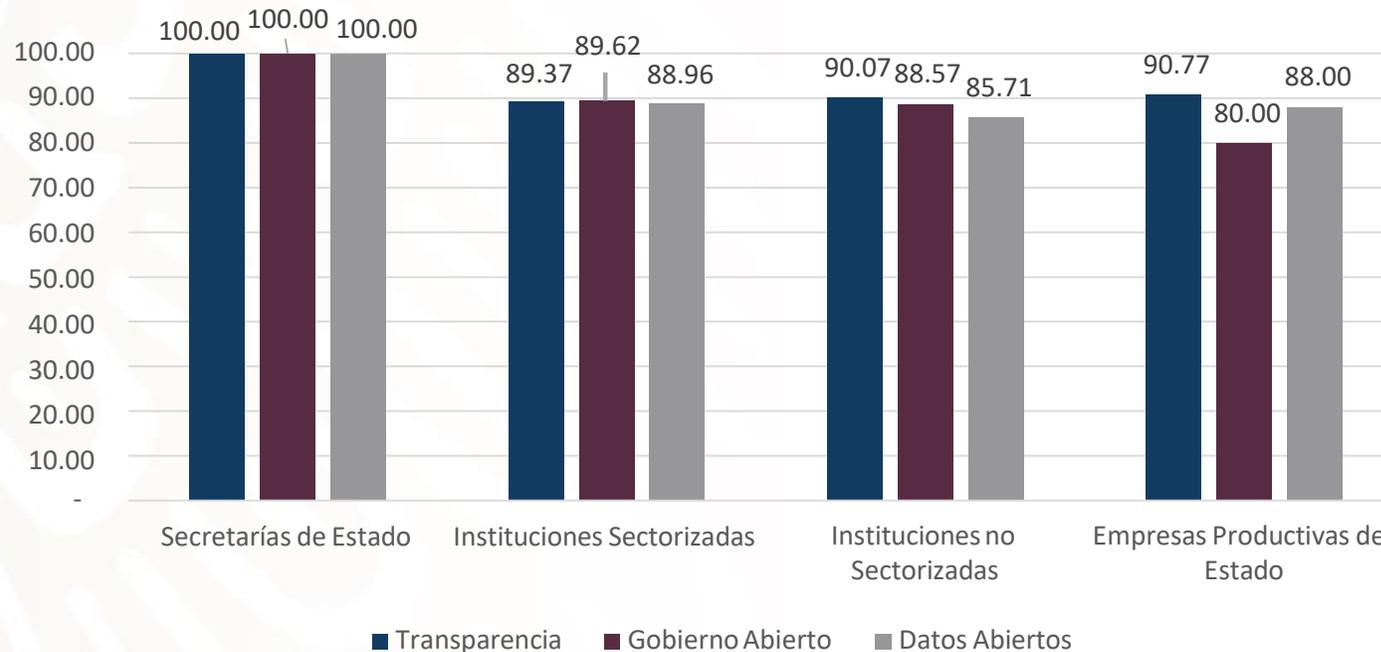
- Transparencia: presenta la homologación de los apartados de acceso a la información, datos personales, apertura gubernamental, gobierno abierto, datos abiertos, actualización de información, productos digitales/presupuesto e información recurrente, que se encuentran en las páginas web institucionales.
- Gobierno abierto: publica la información de México para la “Alianza para el Gobierno Abierto” (AGA) y los mecanismos de diálogo y colaboración ciudadana.
- Datos abiertos: identifica y publica los conjuntos de datos abiertos, así como la creación y difusión de contenidos a través de los sitios web institucionales y las redes sociales que promueven el portal de datos.gob.mx.





a) Las 271 instituciones analizadas, alcanzaron un porcentaje de cumplimiento en sus logros del 89.85% , en los rubros de transparencia, gobierno abierto y datos abiertos.

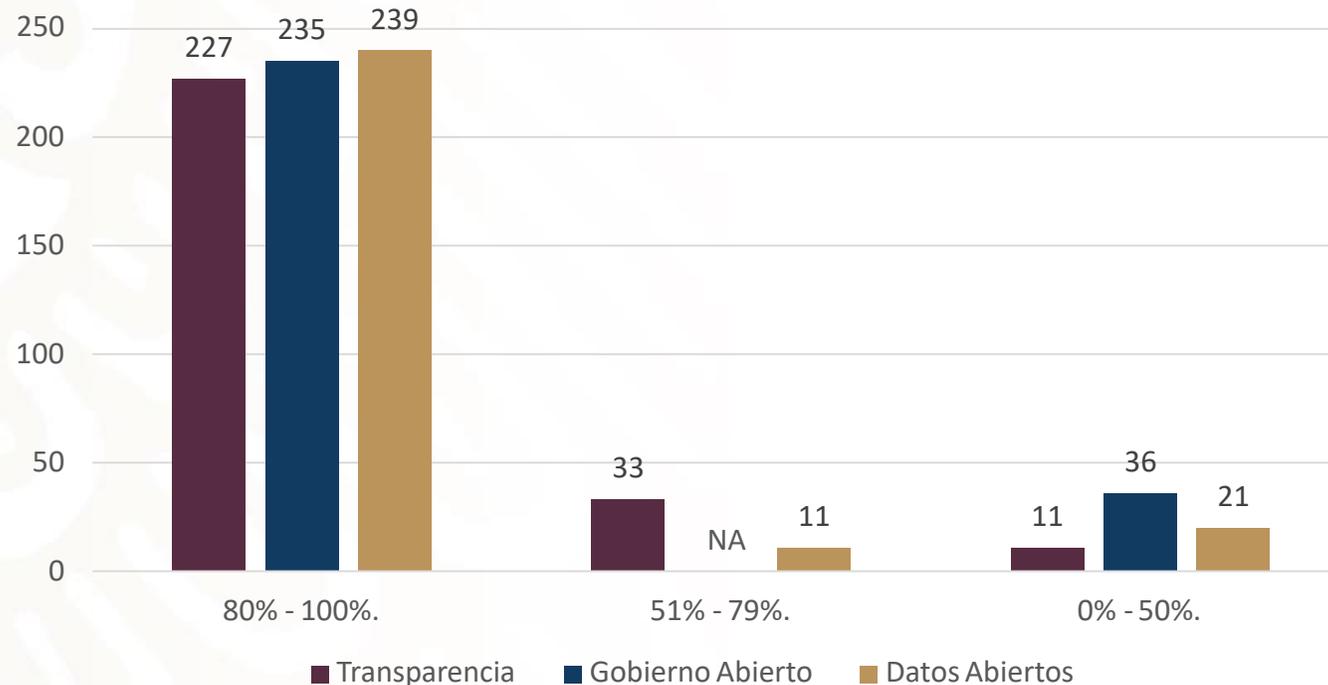
Instituciones	No. instituciones	Transparencia	Gobierno Abierto	Datos Abiertos
Secretarías de Estado	19	100.00%	100.00%	100.00%
Instituciones Sectorizadas	212	89.37%	89.62%	88.96%
Instituciones no Sectorizadas	35	90.07%	88.57%	85.71%
Empresas Productivas del Estado	5	90.77%	80.00%	88.00%





b) Las 271 instituciones analizadas, se ubicaron en los siguientes rangos porcentuales de cumplimiento, que fueron definidos por la política.

Rangos	Transparencia	Gobierno Abierto	Datos Abiertos
80% - 100%.	227	235	239
51% - 79%.	33	NA	11
0% - 50%.	11	36	21
<b>Total Instituciones</b>	<b>271</b>	<b>271</b>	<b>271</b>





- c) Los logros alcanzados por las 19 Secretarías de Estado fueron del 100%, en los tres temas de la medición: Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.
- d) Logros alcanzados en las 212 instituciones sectorizadas, materia del informe, en términos porcentuales:
- En transparencia, entre 80% y 100%, se ubicaron 173; entre 51% - 79%, 31; y entre 0% - 50%, 8.
  - En gobierno abierto, entre 80% y 100%, se ubicaron 181; entre 51% - 79%, ninguna; y entre 0% - 50%, 31.
  - En datos abiertos, entre 80% y 100%, se ubicaron 187; entre 51% - 79%, 8; y entre 0% - 50%, 17.
- e) Logros alcanzados en las 35 instituciones no sectorizadas, en términos porcentuales:
- En transparencia, entre 80% y 100%, se ubicaron 31; entre 51% - 79%, 1; y entre 0% - 50%, 3.
  - En gobierno abierto, entre 80% y 100%, se ubicaron 31; entre 51% - 79%, ninguna; y entre 0% - 50%, 4.
  - En datos abiertos, entre 80% y 100%, se ubicaron 29; entre 51% - 79%, 3; y entre 0% - 50%, 3.



- f) Logros alcanzados en las 5 empresas productivas del Estado, en términos porcentuales:
- En transparencia, entre 80% y 100%, se ubicaron 4; entre 51% - 79%, 1; y entre 0% - 50%, ninguna.
  - En gobierno abierto, entre 80% y 100%, se ubicaron 4; entre 51% - 79%, ninguna; y entre 0% - 50%, 1.
  - En datos abiertos, entre 80% y 100%, se ubicaron 4; entre 51% - 79%, 1; y entre 0% - 50%, ninguna.
- g) Instituciones con áreas de oportunidad por cada eje: transparencia 109; gobierno abierto 36; y datos abiertos 58.



El Segundo Informe de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos, se realizó con los datos que se obtuvieron de una base que ordenó y sistematizó la información cualitativa y cuantitativa de 271 informes.

## 4. Conclusiones

1. Se observaron avances sustanciales y equilibrados en las actividades de transparencia, gobierno abierto y datos abiertos, considerando parámetros porcentuales definidos para la medición.
2. En el seguimiento de la política se implementó una base metodológica que permitió determinar los logros obtenidos por las instituciones en rangos porcentuales. Un alto número de instituciones se ubicaron en el rango del 80% y 100% de cumplimiento.
3. De las 271 instituciones analizadas, registraron el 100% de cumplimiento en transparencia, 162; en gobierno abierto 235 y en datos abiertos, 213. El promedio global de cumplimiento de logros fue del 89.85%.



4. En términos cualitativos, las instituciones lograron:
  - Homologar sus apartados de transparencia en las páginas web institucionales;
  - Difundir la alianza para el gobierno abierto;
  - Difundir los mecanismos de participación ciudadana;
  - Publicar el conjunto de datos abiertos.
  
5. Las áreas de oportunidad identificadas fueron, entre otras, actividades relativas al índice de expedientes clasificados como reservados, a la apertura gubernamental y a los productos digitales para la integración de proyectos y programas.
  
6. Se identificó la necesidad de seguir impulsando la implementación de los mecanismos de diálogo y colaboración ciudadana como espacios de interlocución entre las instituciones y las personas.





7. La implementación de innovaciones en recursos de tecnologías de la información, para el acceso de la ciudadanía a la información pública de las instituciones, a través de formatos abiertos, de fácil consulta y editables, presentan logros sobresalientes.
8. Se logró incrementar el cumplimiento de las acciones de la Política respecto al ejercicio pasado, derivado de las asesorías brindadas por la Secretaría de la Función Pública.
9. La base de datos del segundo seguimiento de la Política, constituye un conjunto de datos abiertos que puede ser consultado y reutilizado por la ciudadanía.
10. Los resultados de este informe permitieron visualizar las áreas de oportunidad en las que se trabajará en el tercer seguimiento de la Política con el fin de fortalecer su cumplimiento.





2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA